

INFORME DE COMISARIO PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
CASTLEWORK S. A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

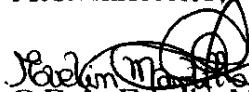
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones, de conformidad a la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de CASTLEWORK S. A., las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2010, y cuyo detalle es el siguiente:

1. Se ha examinado el Balance General de la Compañía CASTLEWORK S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 este se efectúa de acuerdo a las Normas de Intervención de Cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. I se estableció lo siguiente: que registra movimientos contables que se han establecido cumpliendo todas las normas contables, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
2. En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de CASTLEWORK S. A., al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


C.P.A. Evelin Martillo G.
COMISARIO
RUC: 0914941028001
Guayaquil, abril 20 del 2011.

